

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 009

Traslado Excepciones (3 días) (Art. 175 L.1437/11 Parag. 2o.)

Fecha: 11/07/2018

Entre: 11/07/2018 y 11/07/2018

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300920170026500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	ULISES PIMIENTO NIÑO	NACION MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	11/07/2018		EL PRESENTE PROCESO SE FIJA EN LISTA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 110 DEL CGP, PARA QUE A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE CORRA TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA, POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS MÁS, DE ACUERDO CON EL PARAGRAFO 2 DEL ART. 175 DEL CPACA.

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

  
ERICKA ANDREA FORTIZ LOAIZA  
secretaria